



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR

Administración

Relación de admitidos y excluidos para plaza de Operario de mantenimiento.

Relación de admitidos y excluidos para plaza de Operario de mantenimiento.

EDICTO

Resolución de la Alcaldía nº 2024-0212 de fecha 02/08/2024 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, para la estabilización de empleo temporal de una plaza vacante en la plantilla municipal.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la cobertura definitiva de una plaza de Operario de mantenimiento, como personal laboral fijo, jornada completa, por el sistema de concurso, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la Alcaldía ha dictado resolución nº 2024-0212, de fecha 02/08/2024, aprobando lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos: [Relación de Aspirantes Admitidos DNI](#)

Joaquín Chacón Martínez

-1426-

Relación de Aspirantes Excluidos / Causa

Eduardo López Pérez/No aporta requisitos específicos exigidos para la plaza: Curso de uso profesional de productos fitosanitarios, curso de manipulador de agua y curso de TPC de 60 horas.

Juan Carlos Uceda Gómez/No aporta requisitos específicos exigidos para la plaza: Curso de uso profesional de productos fitosanitarios, curso de manipulador de agua y curso de TPC de 60 horas.

Raúl Sánchez Torres /No aporta requisitos específicos exigidos para la plaza: Curso de uso profesional de productos fitosanitarios, curso de manipulador de agua y curso de TPC de 60 horas.

Manuel Antonio García Martín /No aporta requisitos específicos exigidos para la plaza: Curso de manipulador de agua y curso de TPC de 60 horas.

Jesús Martín Pérez/No aporta requisitos específicos exigidos para la plaza: Curso de uso profesional de productos fitosanitarios, curso de manipulador de agua y curso de TPC de 60 horas.

Alfonso Andrés Chirosa/No aporta requisitos específicos exigidos para la plaza: Curso de manipulador de agua y curso de TPC de 60 horas.

SEGUNDO. Conforme a lo dispuesto en la Base cuarta de la convocatoria, publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (quentar@sedelectronica.es) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión, concediendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Quéntar, 9 de septiembre de 2024.-El Alcalde, fdo.: Francisco José Martín Heredia.